

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) UNIDAD DE PERSONAL

2019/4142 *Convocatoria prueba selectiva para la ampliación de la bolsa de empleo para posibles nombramientos de funcionarios/os interinas/os, categoría Administrativo en el Ayto. de Bailén.*

Edicto

La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Bailén, María Torres Tejada.

Hace saber:

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de septiembre de 2019 esta Alcaldía ha tenido a bien adoptar la Resolución por la que se convoca la prueba selectiva para la ampliación de la bolsa de empleo para posibles nombramientos de funcionarios/os interinas/os, categoría Administrativo, pertenecientes al grupo C-1, para el Excmo. Ayto. de Bailén, mediante Prueba y se aprueban las Bases de dicha convocatoria, que estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web corporativa www.ayto-bailen.com. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 18 de septiembre de 2019.- La Concejala Delegada del Área de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo, MARÍA TORRES TEJADA.